

	TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA		
	Código: JC-FO-13	Versión: 10 Fecha de aprobación: 10/10/2025	Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	12/12/2025
CONSECUTIVO/NUMERO DEL INFORME	09

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carolina Medina Diaz
DEPENDENCIA	Oficina Bienestar Institucional
CARGO	Jefe Oficina de Bienestar Institucional.

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

NUMERO DE CONTRATO	CPS 19-2025
FECHA DE CONTRATO	20 de febrero 2025
CONTRATISTA	Jerson Jesús Delgado Villamizar
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1095792698
CODIGO PROYECTO	PR-4122-2025
NOMBRE DEL PROYECTO	Modelo de bienestar universal, equitativo y transversal para la permanencia y promoción de la comunidad académica
VALOR	30.000.000
PLAZO	Diez (10) meses
FECHA ACTA DE INICIO	24 de febrero de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	23 de diciembre de 2025
ADICION	
SUSPENSIÓN	
OBJETO: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el acompañamiento en las estrategias de fortalecimiento de los procesos académicos y de metodologías pedagógicas como aporte a la permanencia estudiantil y graduación de la comunidad académica del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2025	

	TECNOLÓGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA		
	Código: JC-FO-13	Versión: 10 Fecha de aprobación: 10/10/2025	Página 2 de 7

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento realizado al desarrollo del objeto contractual pactado entre las partes y específicamente a las obligaciones contractuales, se pueden establecer los siguientes elementos de verificación:

1. SEGUIMIENTO FINANCIERO:

RUBRO PRESUPUESTAL		232020200900000000220105491122096000053020010 Servicios para la comunidad, sociales y personales Servicios de la administración pública relacionados con la salud.		
FUENTE DE FINANCIACION		Inversión		
PROYECTO INSTITUCIONAL		4122		
	No CDP	VALOR	No RP	VALOR
	56	\$30.000.000	190	\$ 30.000.000
VALOR DE LA ADICION				
VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS		\$ 24.600.000		
VALOR DEL PAGO A REALIZAR		\$ 3.000.000		
SALDO DISPONIBLE DESPUES DEL PRESENTE PAGO		\$ 2.400.000		

2. **SEGUIMIENTO TECNICO:** dando seguimiento a las obligaciones enmarcadas en el contrato CPS 19-2025 y como supervisor evidencie las siguientes acciones:

No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCION ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar a la Oficina de Bienestar Institucional para el fortalecimiento de la política institucional de permanencia e inclusión	El contratista participó activamente en los procesos de revisión y ajuste de las rutas institucionales, aportando análisis y propuestas que buscan mejorar la atención a los estudiantes en riesgo. Su labor se

		desarrolló en articulación con el equipo de Bienestar Institucional, desde un enfoque técnico y participativo. Se reportaron 204 atenciones individuales y 6 intervenciones con docentes, lo que demuestra un ejercicio permanente de acompañamiento.
2	Asesorar y acompañar a los docentes en la atención frente a la diversidad de los estudiantes de los programas técnicos y tecnológicos del Tecnológico de Artes Débora Arango	Durante el mes, el contratista brindó orientación continua a los docentes de los programas técnicos y tecnológicos, apoyándolos en el manejo de situaciones asociadas a la diversidad estudiantil. Se formularon recomendaciones pedagógicas y se promovieron ajustes razonables para fortalecer las prácticas inclusivas en el aula.
3	Liderar el diseño y ejecución de campañas institucionales de sensibilización e incorporación de los elementos de la política inclusión de la institución.	Se evidencia que el contratista adelantó actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad académica, orientadas a promover el reconocimiento de la diversidad y la importancia de una cultura institucional incluyente. Estas acciones se enfocaron en transformar imaginarios y fomentar ambientes respetuosos y participativos.
4	Establecer estrategias en compañía del psicólogo institucional para la atención y acompañamiento de los estudiantes con alguna condición de discapacidad y, en general, atender los diversos ritmos de aprendizaje y la singularidad de cada estudiante.	Se evidencia que el contratista en coordinación con el psicólogo institucional, participó en la definición y aplicación de estrategias de acompañamiento para estudiantes con distintas condiciones que inciden en su desempeño académico. Se abordaron casos de forma individual, procurando garantizar apoyos ajustados a las características de cada estudiante.
5	Asesorar y acompañar a las familias que así lo requieran de los estudiantes con estrategias psicopedagógicas que fortalezcan el proceso académico y permita la permanencia y graduación	Se evidencia que el contratista realizó orientaciones a familias que lo solicitaron, con el fin de fortalecer su comprensión de las necesidades de sus hijos y su vínculo con la institución. Estas atenciones tuvieron como foco contribuir al bienestar académico y al sostenimiento de los procesos educativos
6	Brindar estrategias, recursos y	El contratista aplicó modelos y

	orientaciones psicopedagógica mediante el análisis y la valoración de modelos, técnicas e instrumentos para el ejercicio de esta; así como de elementos de soporte para la evaluación los estudiantes que presentan alguna situación académica.	herramientas psicopedagógicas para analizar situaciones académicas puntuales, generando recomendaciones que facilitan la toma de decisiones por parte de los docentes y la institución. Su intervención contribuyó a esclarecer dificultades y proponer estrategias de mejoramiento.
7	Monitorear desde su competencia y hacer seguimiento a situaciones que generen o materialicen deserción estudiantil	Se evidencia que el contratista realizó seguimiento a estudiantes que presentan riesgo de deserción, gestionando intervenciones oportunas y generando alternativas para favorecer la continuidad académica. Este acompañamiento se desarrolló desde una perspectiva preventiva.
9	Orientar a los docentes en la utilización de herramientas metodológicas y didácticas para el rendimiento académico, mejorando y potenciando la calidad y capacidad de aprendizaje de los estudiantes	El contratista asesoró a docentes en el uso de metodologías y herramientas didácticas que favorecen la participación y el aprendizaje, promoviendo prácticas más flexibles y centradas en las necesidades de los estudiantes.
10	Apoyar el diseño y asesoramiento de propuestas de formación para el fomento de la diversidad, la interculturalidad y la Educación Superior Inclusiva, que puedan desarrollarse con personal interno y externo.	Se evidencia que el contratista apoyó el diseño de iniciativas formativas orientadas al fortalecimiento institucional en temas de diversidad, interculturalidad e inclusión en la educación superior.
9	Participar activamente de los comités de Permanencia de la Institución	Se evidencia que el contratista participo y asistió a las sesiones del Comité de Permanencia cuando fue convocada, aportando análisis y recomendaciones en casos de riesgo académico y psicosocial. Durante el mes reportado se atendieron casos relacionados con pérdida de materias y posibles situaciones de deserción.
10	Estar afiliado a la E.P.S, al fondo	Cumple con el requisito y presenta las

	de pensiones y a la ARL desde el inicio hasta el final del contrato, y realizar los aportes a la seguridad social integral sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales, el cual será el ingreso base de cotización, y entregar mensualmente el comprobante de pago de los mismos, el cual es requisito para ello.	planillas de pago correspondientes
11	Rendir informes mensuales al supervisor del contrato, donde se presente un diagnóstico del avance o retroceso de las obligaciones contractuales, proponiendo además estrategias para corregir o prevenir los hallazgos negativos y para mantener los positivos.	Presenta informe de actividades con las evidencias del cumplimiento de las mismas
12	Custodiar y proteger la documentación e información que por razón de su servicio elabore y conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando la sustracción, destrucción, ocultamiento, borrado o utilización indebida.	El contratista realiza el proceso de custodia y protección de la documentación e información que desde su apoyo y acompañamiento tienen con la comunidad académica
13	Atender a las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto contractual que haga el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.	Para la fecha del informe desde la supervisión no se le ha realizado ninguna recomendación o sugerencia.
14	Presentar al supervisor del contrato los informes a que haya lugar para el desarrollo del objeto contractual, con sus correspondientes evidencias.	Presenta el informe mensual e informes que desde las obligaciones contractuales realizando como estrategias de implementación a los diferentes apoyos requeridos
15	Obrar con diligencia y con celeridad en los asuntos encomendados	El contratista es muy receptivo y respetuoso ante las solicitudes que se le realizan, cumple en un tiempo estimado con lo

encomendado

3. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:** El contratista Jerson Jesús Delgado Villamizar, presenta los documentos de cobro para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2025, con documentos soporte para los no obligados a factura del 2 de diciembre de 2025, junto con el soporte de la planilla de autoliquidación de aportes de seguridad y parafiscales, planillas N° 81983399 del mes de noviembre



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado

Columnas	Valores
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1095702098
NOMBRES	JERSON JESUS
APELLIDOS	DELGADO VILLAMIZAR
FECHA DE NACIMIENTO	19/09/1998
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	ENVIGADO

Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	SEGURA	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE CANCELACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2019	31/12/2099	COTIZANTE

Fecha de impresión: 12/12/2025 13:51:12 | Estación de origen: 192.168.70.220

4. **SEGUIMIENTO JURIDICO O LEGAL:**

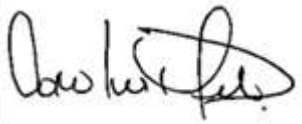
Se da cuenta del seguimiento normativo con fundamento en La Constitución Política, en cumplimiento de los fines del Estado, para el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación. Luego el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz. De igual forma, se evidencia el cumplimiento de los preceptos legales ordenados en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y los decretos reglamentarios 1510 de 2013 y 1082 de 2015, del artículo 83 de la ley 1474 de 2011 (estatuto anticorrupción) y por las obligaciones contractuales pactadas con el contratista, teniendo como complemento la normatividad aplicable a la contratación estatal.

5. **RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE	FECHA DE	VALOR
------	------------	----------	-------

	PAGO AÑO – MES	PAGO AÑO – MES – DÍA	
PENSIÓN	2025 - 11	2025-11-30	\$ 227.800
SALUD	2025 - 11	2025-11-30	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES	2025 - 11	2025-11-30	\$ 7.500

6. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:** No se realizan observaciones frente a la ejecución del objeto contractual, ya que el contratista viene cumpliendo con los requerimientos y obligaciones establecidas en el contrato.



CAROLINA MEDINA DIAZ
Supervisora